Municipalidad de Tomás Romero Pereira

María Auxiliadora - Ruta VI Km. 117 - Itapúa Paraguay - Teléfono 0764 – 20144

Tomas Romero Pereira, 13 de noviembre del 2014

DICTAMEN 04/2014

Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Me dirijo a Usted a los efectos de elevar el dictamen correspondiente sobre la adjudicación llevada en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional N° 02/2014 "Provisión de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas varias del Distrito" con ID N° 277.710, es asi que estando al tanto del proceso de impugnación de la adjudicación sobre la protesta promovida por la firma LAKMI S.A.; la provisión del almuerzo escolar fue llevada a cabo bajo la decisión y coordinación de la empresa adjudicada que fue la firma KEOPS GROUP S.A.

El servicio del almuerzo escolar fue iniciado a partir de la fecha 26 de setiembre de 2014 y fue suspendido una vez dictada la Resolución DNCP N° 36779/14 de fecha 27 de octubre del corriente.

Es así que para la emisión del código de contratación correspondiente para realizar el pago a la empresa por los servicios proveídos hasta la fecha antes de la Resolución de la Suspensión fue remitida el ANEXO B02 05 en la cual fueron imputadas las raciones correspondientes a esos días transcurridos desde el inicio del almuerzo en las instituciones escolares que en total suman la cantidad de 45.700 raciones distribuidas en un lapso de 20 días hábiles escolares.

Este es mi informe y sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle con el debido respeto que se merece.

Lic. Maria Laura Dejesús Enciso

Encargada de la U.O.C.

KEOPS GROUP S.A

80068715-9

Licitación Publica Nacional N°02/2014 "Provisión de Almuerzo Escolar para Instituciones Varias del Distrito de Tomás Romero Pereira" ID N° 277.710

Nombre de la Escuela	Cant. Alumnos	Cant. Raciones	Conformidad de los Directores
Escuela Básica N° 3838 "San Francisco"	112	224[illegible]	
Escuela Básica N° 13225 "San Ramón- B° San Ramón	69	1380	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA ESCUELA BASICA Nº 13225 "SAN RAMON" Km. 35 Ruta 6 "San Ramón" Tomás Romero Pereira DIRECCIÓN — Prof. Jacinto I. Alonso F. Mat. Nº 39 125
Escuela Básica N°3887 "San Juan Bautista"	38	760	
Escuela Básica N° 3756 "Perpetuo Socorro"	42	840	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA ESCUELA BASICA Nº 3756 "PERPETUO SOCORRO" DIRECCION Tomás Romero Pereira — Prof. Miliades Domínguez Mat. Nº [illegible] Director
Escuela Básica N° 3089 "Virgen del Pilar"	38	760	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA ESCUELA BASICA Nº 3089 "VIRGEN DEL PILAR" B° Guaraní Tomás Romero Pereira DIRECCION — Prof. Rafael Rodríguez C. Mat. Nº [illegible]
Escuela Básica N° 2615 "San Roque"	164	3280	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA ESCUELA BASICA Nº 2615 "SAN ROQUE" Km. 35 Ruta 6 "San Roque" Tomás Romero Pereira DIRECCION — Prof. Miguel A. Araujo R. Mat. Nº 12.464

[illegible] Santa [illegible]	58	1160	Prof. Blanca Virginia [illegible] Matrícula Nº 3453
Escuela Básica Nº 5674 "Julio A. Pavía"	45	9[illegible]	
Escuela Básica Nº 2504 "Niño Jesús"	86	1720	
[illegible] Básica Nº 2608 [illegible]	18	[illegible]	
[illegible] Básica Nº [illegible]	242	4842	Prof. Mirta I. Ramírez de B. Mat. Nº 34.458
[illegible] Extensiva "Manuel Ortiz [illegible]" Ciudad Nueva	99	1980	Prof. Lic. Ramona Isabel Chamorro Mat. Nº 6783 Directora
[illegible] Básica Nº 2870 "Augusto [illegible]"	28	560	Prof. Rogelio F. Sanabria E. Mat. Nº 34.502 Director
Escuela Básica Nº 2508 "Medalla Milagrosa"	191	3820	Prof. Ramona Bustto Espinoza Mat. Nº 34628 Prof. de Grado

Escuela Básica N° 2505 "Nueva Esperanza"	66	1320	
Escuela Básica N°3448 "San Jorge"	69	1380	Prof. César González Matric. N° 34.442
Escuela Básica N°2509 "Virgen del Carmen"	93	1860	Prof. Luis A. Cardozo G Mat. N° 39.102
Escuela Básica Manuel Ortiz Guerrero	708	14160	Lic. César O. Ortega P Mat. N° 39.090
RACIONES ENTREGADAS		45700	
		TOTAL	

(18)

ENCARNACIÓN PLAZA

de: Keops Group S.A.

Restaurant - Bar - Cantinas
Confitería - Panadería

Resto.

Tel.: (071) 208 336
Mcal. Estigarribia c/ Tomás R. Pereira - Encarnación - Paraguay

Timbrado N° 10708979
R.U.C. 80068715-9
Fecha Inicio Vigencia: 03 Setiembre 2014
Fecha Fin Vigencia: 30 Setiembre 2015

FACTURA

N° 001-001 0015411

Fecha: 01 de noviembre de 2014

COND. DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [/]

Nombre s/e Razón Social: Municipalidad Tomás Romero Pereira

C.I. o R.U.C: 800100704-4

Dirección:

Nota de Remisión N°:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS s/e SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
45.700	Ración almuerzo escolar LC. Lib. N° 02/2014 Almuerzo para instituciones varias de Tomás R. Pereira.	9.750			445.575.000
VALOR PARCIAL					445.575.000

TOTAL A PAGAR GS. Cuatrocientos cuarenta y cinco millones quinientos setenta y cinco mil # TOTAL: 445.575.000

LIQ. DEL IVA: (5%): LIQ. DEL IVA: (10%): 40.506.818 TOTAL DEL IVA: 40.506.818

Gráfica San Luis 14 de Mayo c/ Artigas - Tel.: (071) 202 542 - Enc. de Luis O. Guayman - R.U.C. 186-1212 - N° Aut. de Hab. N° 1302

Timbrado Vigente: 03/09/2014 - Vence: 30/09/2015
001-001-0015411 al 001-001-0015500

Original: Comprador
Duplicado: Cliente
Triplicado: Archivo Contribuyente

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
SECRETARÍA GENERAL

Carlos Alfredo López Vera
Secretario General